

## **COMUNICADO SOBRE PERÍODOS DE MATRICULACIÓN**

Estimadas familias:

En la orden de 14 de mayo de 2020, se establecen los calendarios de actuaciones de los procedimientos administrativos del ámbito educativo, afectados por la situación de crisis sanitaria provocada por el coronavirus covid-19. Ante las dudas surgidas por determinadas familias respecto a estos procesos hacemos un resumen de las principales fechas a tener en cuenta:

- 1) Recordar que ahora mismo el cole se ha abierto para reanudar el procedimiento de escolarización del alumnado **de nuevo ingreso al centro**, no para la matriculación de los alumnos/as que ya están en el centro.
- 2) El plazo de matriculación del alumnado para los que ya estaban en el cole **será como siempre del 2 al 8 de junio**, ambos inclusive. Igualmente, como todos los años, esta será también la fecha para solicitar los servicios complementarios: comedor, aula matinal y actividades extraescolares. En relación a este trámite, dada las circunstancias actuales, el centro elaborará tutoriales para que las familias realicen la matriculación online, por lo cual no será necesario recoger los sobres de matrícula. Aquellas familias, que **excepcionalmente**, tengan dificultades en esta tramitación online llamen al centro y solicitan una cita y este les ofrecerá ayuda directa para realizarla online en sus propias dependencias. Los enlaces necesarios para llevar a cabo este proceso se pondrán en la Web del cole: <http://www.santateresafuentes.com/>.
- 3) El plazo de matriculación para el alumnado de nuevo ingreso o que haya participado en el procedimiento de admisión será del 25 al 30 de junio, ambos inclusive. En estas mismas fechas se solicitará los servicios complementarios para estos alumnos/as.

Cualquier novedad, las normativas más relevante de última hora, las resoluciones provisionales y definitivas de listas de admitidos y suplentes de los diferentes servicios complementarios podrán consultarlos en el tablón de anuncios de la página Web.

Ante cualquier duda que surja no duden en llamar al tfno del centro, intentaremos ayudarle directamente y resolverla. Por último, bajo las actuales circunstancias, y siguiendo instrucciones de la Consejería de Educación, insistir en la importancia de la realización online del proceso de matriculación.

**EL DIRECTOR DEL CEIP SANTA TERESA DE JESÚS**

**Juan Francisco Tirado Fernández**

VERIFICACIÓN	KdwPvTo94+T4Y6ow0opiDzJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 2/2
TIRADO FERNÁNDEZ, JUAN FRANCISCO Coord. 2G. 6H Nº.Ref: 0025048			18/05/2020 13:21:29
			